



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/311/2021**

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia  
en almacén

*Alonso*

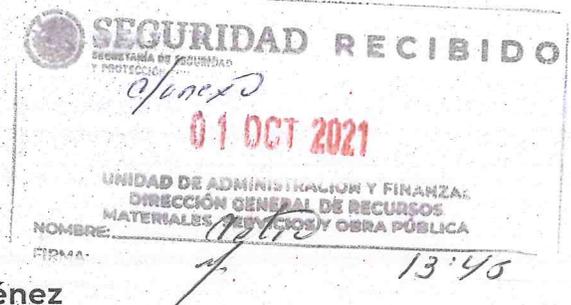
**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz**.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.

JAFJ/dalz/ior.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en  
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN**

Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios  
Dirección de Almacenes e Inventarios  
Subdirección de Almacenes

Área requeriente:

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)

Fecha:

30/09/2021

No. de requisición:

N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes       | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|-----------------------------|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 24601          | 24600031 | PIEZA            | (10) CONECTOR ETHERNET RJ45 | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  | /                      |

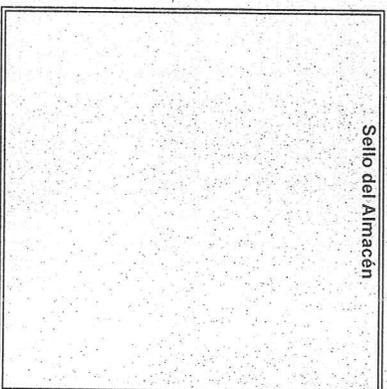
Solicitante

Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez  
Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez  
Directora de Almacenes e Inventarios

Sello del Almacén



Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.  
OBJETIVO:

Garantizar que el área requeriente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/310/2021

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de compra y renovación de certificados.

*Alonso*

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**

Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Por este conducto, me permito solicitar a Usted de no existir inconveniente alguno nos otorgue el Visto Bueno, con el fin de realizar la compra de 3 certificados, así como la renovación de 8 de ellos, para el portal web que administra este Centro Nacional, a efecto de brindar confianza a los usuarios y seguridad a los datos que se envían a través de Internet. Garantizando la identidad de nuestro sitio y la confidencialidad de los datos, activando las comunicaciones entre el navegador del usuario y nuestros servidores web de forma encriptada y segura, afectando el ejercicio del gasto a través del presupuesto del CENAPRED correspondiente a la partida: **32701.- Patentes, derechos de autor, regalías y otros** toda vez que este Centro es la institución técnica-científica encargada de crear, gestionar y promover políticas públicas en materia de prevención de desastres y reducción de riesgos a través de la investigación, el monitoreo, la capacitación y la difusión.

En este sentido, se anexa tabla de resumen de cotizaciones realizadas a tres proveedores:

**PARA COMPRA:**

| Nº  | Proveedor  | Precio Unitario sin IVA | Cantidad | Precio antes de IVA               | Total      |
|-----|--|-------------------------|----------|-----------------------------------|------------|
| 1.- | Tuhost S.A de CV<br>( <a href="https://www.tuhost.mx/ssl">https://www.tuhost.mx/ssl</a> )  | \$500.00                | 3        | \$580.00                          | \$1,500.00 |
| 2.- | GoDaddy<br>( <a href="https://mx.godaddy.com/web-security/ssl-certificate">https://mx.godaddy.com/web-security/ssl-certificate</a> ) | \$949.99                | 3        | No factura por ser un monto menor | \$2,849.97 |
| 3.- | NEOLO<br>( <a href="https://www.neolo.com/mexico/certificado-ssl/">https://www.neolo.com/mexico/certificado-ssl/</a> )               | \$379.32                | 3        | No factura por ser un monto menor | \$1,137.96 |

**RECIBIDO**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
*S/Anexo*  
**01 OCT 2021**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
NOMBRE: *[Firma]*



Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>

*1345*



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*ACCE*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00931/2021  
Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional atienda la solicitud de la CNPC para verificar posibles causas del colapso del puente ubicado en el km 2+000 de la carretera cerritos en el municipio de Tula Tamaulipas, en San Luis Potosí, ocurrido el 30 de septiembre, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO         | FECHA INICIO  | FECHA FIN     | PLACA   | TIPO DE VEHICULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|-----------------|---------------|---------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| San Luis Potosí | 01 de octubre | 02 de octubre | 618-ZGH | Dodge RAM 2500   | 7                                | 136               | \$22.00                  | 636318001<br>8168318 | \$2,992.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente; aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*[Signature]*  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

**SEGURIDAD RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
*ajoneros*  
**01 OCT 2021**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
NOMBRE: *[Signature]*  
CANTIDAD: 13.45

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/dfj/crdcb\*





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*Acuse*

9Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00911/2021

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras conducir la Escuela Nacional de Protección Civil, así como la educación, capacitación, acreditación y certificación de las capacidades en materia de protección civil, con la perspectiva de la gestión integral del riesgo, de los profesionales, especialistas y técnicos mexicanos.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional realice labores de supervisión de las siguientes prácticas: Centro de Monitoreo, Clasificación y Descontaminación de Evacuados (CME) Norte "Emilio Carranza" y Sur "Cempoala", Monitoreo de agua y alimentos "El Farallón", Centro de descontaminación de equipo y vehículos (CDV) Sur "Cempoala" como parte de las actividades de capacitación de las fuerzas de tarea del Plan de Emergencia Radiológica Externo (PERE) de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV), conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO  | FECHA INICIO  | FECHA FIN     | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|----------|---------------|---------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Veracruz | 04 de octubre | 08 de octubre | H52-ALP | RAM- 700         | 7                              | 292               | \$22.00                  | 636318001<br>8168300 | \$6,415.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

**SEGURIDAD RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
*Alonso*  
**01 OCT 2021**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
NOMBRE: *Alonso*  
FIRMA: *[Signature]* 13.46

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/ati/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00312/2021

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de guías de mensajería

*aluso*

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)  
Presente

Por medio del presente me permito solicitar atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que nos sean proporcionadas 30 guías de mensajería Mexpost, para estar en condiciones de hacer diversos envíos de publicaciones a diferentes municipios de las entidades federativas.

Sin más por el momento agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo



C.c.e.p. Ing. Enrique Cuevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.  
CAERP/dalz

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/302/2021**

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia en almacén"

*Alcib*

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz**- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.

JAFJ/dalz/or.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/303/2021**

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia  
en almacén

*al caso*

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz**- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.

JAFJ/dalz/ior.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México.Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en  
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN

Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios  
Dirección de Almacenes e Inventarios  
Subdirección de Almacenes

Área requeriente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)  
Fecha: 29/09/2021  
No. de requisición: N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes       | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|-----------------------------|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 29101          | 29100063 | PIEZA            | (1) KIT DE DESARMADORES     | 0          | 0                       | 0                     | 0                |  | /                      |
| 29101          | 29100319 | PIEZA            | (1) KIT DE BROCCAS          | 0          | 0                       | 0                     | 0                |  | /                      |
| 29101          | 29101    | PIEZA            | (1) KIT DE HERRAMIENTA RJ45 | 0          | 0                       | 0                     | 0                |  | /                      |
| 29401          | 29400051 | PIEZA            | (20) CONECTOR MACHO CCTV    | 0          | 0                       | 0                     | 0                |  | /                      |
| 29101          | 29101    | PIEZA            | (1) CRIMPADORA MODULAR      | 0          | 0                       | 0                     | 0                |  | /                      |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                             |            |                         |                       |                  |  |                        |

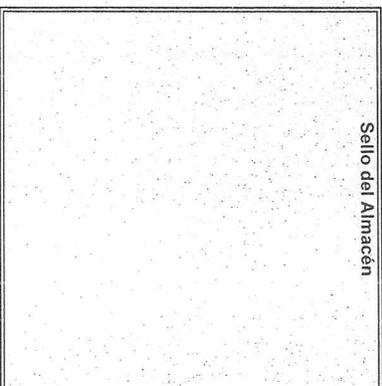
Solicitante

Lic. Jorge A. Ederitis Jiménez  
Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez  
Directora de Almacenes e Inventarios

Sello del Almacén



Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.  
OBJETIVO:

Garantizar que el área requeriente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



RECIBIDO UAF  
17/SEP/2021  
12:48 Fernanda

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ 0306 2/2021

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021

Asunto: Constancia de No Existencia

ACUSE

LIC. JORGE A. FUENTES JIMÉNEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES  
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/254/2021, de fecha 7 de septiembre del presente, en el que solicita una bisagra, al respecto, le informo que el almacén general no cuenta con los productos requeridos, por lo que se devuelve el formato firmado y sellado denominado "Constancia de Existencias de Bienes en Almacén" con la finalidad de llevar a cabo el trámite de compra correspondiente con cargo al presupuesto asignado a su Unidad Administrativa; para su ejercicio deberá de sujetarse a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como a las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y dar seguimiento al proceso de contratación para la compra del material antes mencionado.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV, y 33 fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Protección Ciudadana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO

Recibi Formate  
Original.  
Mora Arenas  
17-09-21  
Gustaw

C. c. p. Lic. Manuel de Jesús Luján López. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSPC. Para su superior conocimiento. Presente.  
Desahogo al volante: DGRMSOP 2021-3310

Elaboró  
Lic. Jamaris E. Fitzner

Revisó y Autorizó  
Lic. Jussara Yael Rivera Sanchez



CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN

Área requirente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)  
Fecha: 07/09/2021  
No. de requisición: N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|-----------------------|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 29201          | 29200002 | pieza            | (1) BISACRA           | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |

Solicitante

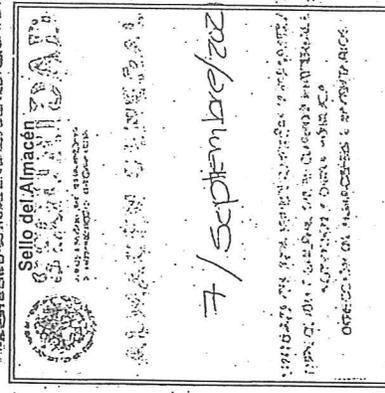


Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez  
Enlace Administrativo

Responsable del Almacén



Lic. Yussara Yael Rivera Sánchez  
Directora de Almacenes e Inventarios



Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.

OBJETIVO:

Garantizar que el área requirente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Aliso*

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/258/2021**

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia  
en almacén

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



**SEGURIDAD RECIBIDO**

**14 SEP 2021**

UNIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE:

*JAFJ*

FIRMA:

HORA: *14:10*

C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz**.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.

JAFJ/dalz/ior.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en  
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN**

Área requirente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)  
 Fecha: 13/09/2021  
 No. de requisición: N/A

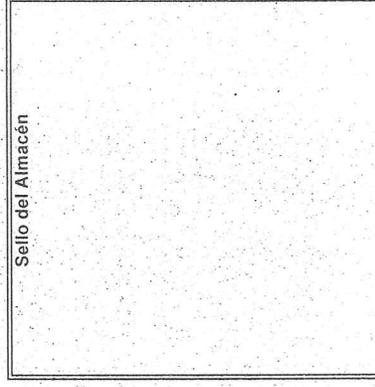
| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes                              | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Relación de inventario |
|----------------|----------|------------------|--|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 24601          | 24600031 | Pieza            | (50) Conector puente centro 1492-CJK-5             | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24601          | 24601    | Pieza            | (50) Terminal block 1492.j4, en color blanco       | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24601          | 24601    | pieza            | (50) Terminal block 1492.j4, en color rojo o negro | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
|                |          |                  |  |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |  |            |                         |                       |                  |  |                        |

Solicitante

Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez  
 Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez  
 Directora de Almacenes e Inventarios



Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.

**OBJETIVO:**

Garantizar que el área requirente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)

*ACUSE*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00902/2021  
Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

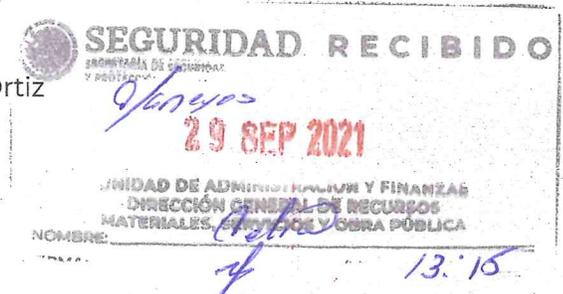
Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional realice valoraciones de las condiciones de riesgo por inestabilidad de laderas en colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA    | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|---------|------------------|------------------|----------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| CDMX    | 29 de septiembre | 29 de septiembre | 75-70-bz | RAM 1500 custom  | 7                              | 11                | \$22.00                  | 636318001<br>8168193 | \$242 00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

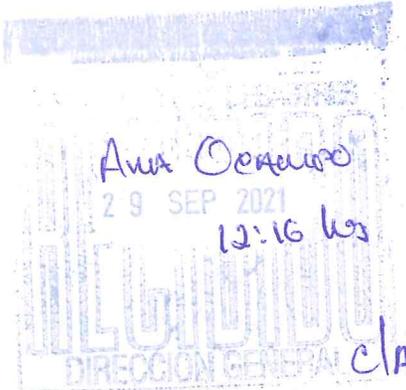
Atentamente

  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/jafj/crdcb\*





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ **03214** /2021.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00856/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Dodge, RAM 700 de placas H52ALP, para que personal adscrito al CENAPRED lleve a cabo mantenimiento a las estaciones de la red de monitoreo del volcán Popocatepetl, ubicadas en el Estado de México, Puebla y Morelos; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión | Vehículo          | Placas | Tarjeta combustible   | Monto extraordinario dispersado |
|-----|-------------------|-------------------|--------|-----------------------|---------------------------------|
| E00 | Ciudad de México  | Dodge, RAM<br>700 | H52ALP | 636318001816-<br>8300 | \$1,430.00                      |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

  
ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

3571

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00856 /2021

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras coordinar, promover y, en su caso, instrumentar redes de monitoreo y sistemas multi-alerta de fenómenos naturales y antrópicos, en cooperación con las entidades federativas.

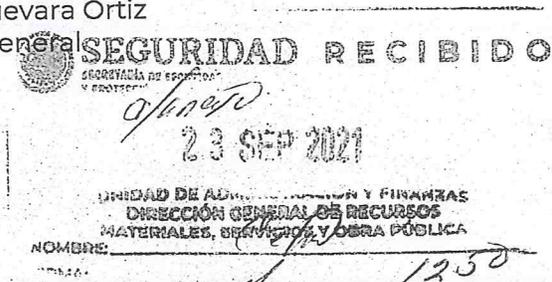
Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo mantenimiento a las estaciones de la red de monitoreo del volcán Popocatepetl, ubicadas en el Estado de México, Puebla y Morelos, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO                          | FECHA INICIO        | FECHA FIN           | PLACAS  | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM.X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Puebla-<br>Morelos-<br>Edo. Mex. | 24 de<br>septiembre | 24 de<br>septiembre | H52-ALP | RAM- 700         | 7                                | 65                | \$22.00                  | 636318001<br>8168300 | \$1,430.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/jafj/crdcb\*



1263-21



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ **03213** /2021.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00848/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Dodge, RAM 2500 de placas 618ZGH para que personal adscrito al Centro Nacional de Prevención de Desastres participen como ponentes en el Foro de Consulta de Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2021 "por un Teziutlán seguro con participación ciudadana" en el Estado de Puebla; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión | Vehículo        | Placas | Tarjeta combustible | Monto extraordinario dispersado |
|-----|-------------------|-----------------|--------|---------------------|---------------------------------|
| E00 | Ciudad de México  | Dodge, RAM 2500 | 618ZGH | 636318001816-8318   | \$1,672.00                      |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00848/2021

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

3520

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional participen como ponentes en el Foro de Consulta de Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2021 "por un Teziutlán seguro con participación ciudadana" en el estado de Puebla, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|---------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Puebla  | 22 de septiembre | 23 de septiembre | 618-ZGH | Dodge RAM 2500   | 7                                | 76                | \$22.00                  | 636318001<br>8168318 | \$1,672.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

23 SEP 2021

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE:   
FIRMA: 

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/jgf/crdcb\*





**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Acuje*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Coordinación Nacional de Protección Civil  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00879/2021

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de inicio del proceso de contratación

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Por medio del presente me permito solicitar atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de iniciar el proceso de contratación mediante una Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad con los Artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 del Reglamento, para el "Servicio integral para el mantenimiento de las estaciones para registro sísmico del CENAPRED", con cargo a la partida presupuestal 33903 denominada: Servicios Integrales.

Para tal efecto, adjunto me permito remitir la documentación que a continuación se describe:

- Requisición original;
- Solicitud de suficiencia presupuestaria copia del oficio no. SSPC/CENAPRED/DG/00634/2021;
- Copia de oficio no. SSPC/UAF/DGPPR/01901/2021 y suficiencia presupuestaria no. 00442;
- Anexo Técnico;
- Solicitudes de información/cotización (FO-CON-04);
- Cotizaciones;
- Investigación de mercado y
- Resultado de la Investigación de Mercado (FO-CON-05).

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez.- Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/1331/dalz\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, www.gob.mx/cenapred

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>





*auso*

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/275/2021**

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia en almacén en almacén"

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz.**- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.

JAFJ/dalz/or.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





**CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN**

Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios  
Dirección de Almacenes e Inventarios  
Subdirección de Almacenes

Área requeriente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)

Fecha: 23/09/2021

No. de requisición: N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes                     | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|---|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 24901          | 24900034 | CUBETA           | (19 LTS) PINTURA DE ACEITE COLOR CAFÉ     | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24901          | 24900044 | LTS              | (4 LTS.) PINTURA VINILICA COLOR AZUL      | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24901          | 24900044 | CUBETA           | (19 LTS) PINTURA VINILICA COLOR GRIS      | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24901          | 24900044 | CUBETA           | (19 LTS) PINTURA VINILICA COLOR BLANCO    | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |
| 24901          | 24900044 | CUBETA           | (19 LTS.) PINTURA VINILICA COLOR AMARILLA | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  | /                      |

Solicitante

Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez

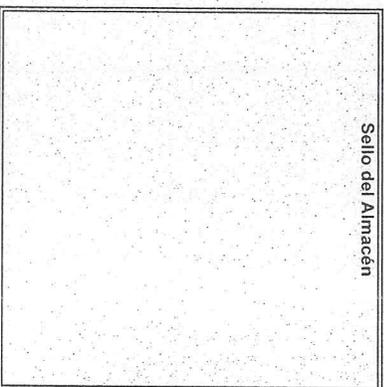
Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez

Directora de Almacenes e Inventarios

Sello del Almacén



Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.

OBJETIVO:

Garantizar que el área requeriente verificado en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)

Acua Ocahuo  
24 SEP 2021  
14:52 hrs  
CLA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ **03162** /2021.

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00843/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Dodge, RAM 700 de placas H52ALP, para que personal adscrito al CENAPRED lleve a cabo una visita técnica y determinen las posibles medidas de seguridad a implementar en Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión | Vehículo          | Placas | Tarjeta combustible   | Monto extraordinario dispersado |
|-----|-------------------|-------------------|--------|-----------------------|---------------------------------|
| E00 | Ciudad de México  | Dodge, RAM<br>700 | H52ALP | 636318001816-<br>8300 | \$242.00                        |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

  
ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

3477

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/D.G./ 00843/2021  
Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras asesorar y apoyar a los organismos e instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil en los aspectos técnicos de la prevención de desastres;

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo una visita técnica y determinen las posibles medidas de seguridad a implementar en Lomas de San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO          | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------------|------------------|------------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Estado de México | 21 de septiembre | 21 de septiembre | H52-ALP | RAM- 700         | 7                              | 11                | \$22.00                  | 636318001<br>8168300 | \$242.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara  
Director General

**RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
21 SEP 2021  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
NOMBRE: Cidre  
CÓDIGO: 12:20

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/161/crdcb\*



*Anul. Ocasupo*  
22 SEP 2021  
*19:47hs*  
*el/1-*  
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ **03125** /2021.

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00834/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Ford, Pick Up F-250 de placas 430PFL para que personal adscrito al Centro Nacional de Prevención de Desastres lleve a cabo labores de mantenimiento y adecuaciones a las casetas de registro sísmico en La Estanzuela, Chapultepec y en las alcaldías Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, Ciudad de México; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión | Vehículo            | Placas | Tarjeta combustible | Monto extraordinario dispersado |
|-----|-------------------|---------------------|--------|---------------------|---------------------------------|
| E00 | Ciudad de México  | Ford, Pick Up F-250 | 430PFL | 636318001816-8110   | \$308.00                        |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

  
ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CNPC

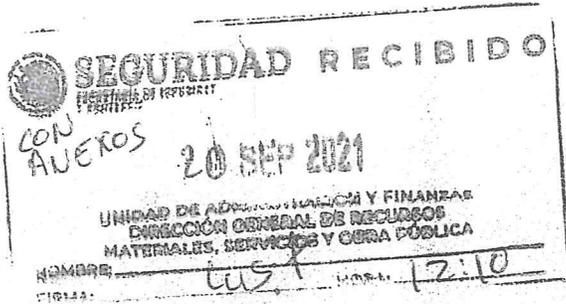
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

3449



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 03834 /2021  
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, coordinar, promover y, en su caso, instrumentar redes de monitoreo y sistemas multi-alerta de fenómenos naturales y antrópicos, en cooperación con las entidades federativas.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a labores de mantenimiento y adecuaciones a las casetas de registro sísmico en La Estanzuela, Chapultepec y en las alcaldías Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO          | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHICULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Ciudad de México | 20 de septiembre | 20 de septiembre | 430-PFL | FORD-F250        | 7                                | 14                | \$22.00                  | 636318001<br>8168110 | \$308.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

ECO/latj/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)  
Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/ **03 1 2 2** /2021.

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00833/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Dodge, RAM 2500 de placas 618ZGH para que personal adscrito al Centro Nacional de Prevención de Desastres lleve a cabo una visita técnica a la colonia Vista Hermosa en Jiutepec, Estado de Morelos por el alto riesgo e inminente inestabilidad de laderas en una zona en donde se presentan asentamientos humanos; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión | Vehículo           | Placas | Tarjeta combustible   | Monto extraordinario dispersado |
|-----|-------------------|--------------------|--------|-----------------------|---------------------------------|
| E00 | Ciudad de México  | Dodge, RAM<br>2500 | 618ZGH | 636318001816-<br>8318 | \$748.00                        |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

  
ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO

Anexo: Copia de oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00833/2021  
C.c.p. Lic. Manuel de Jesús Luján López, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Para su superior conocimiento.- Presente

Vol. 3448

MSR/LAOD\*



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



# CNPC

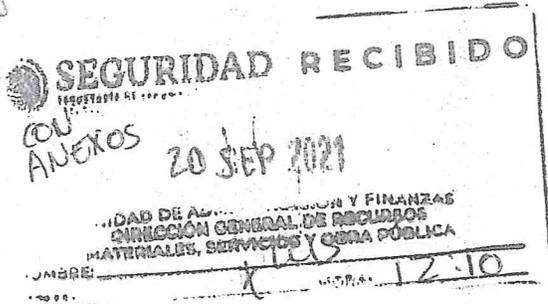
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



# CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

3478



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00833 /2021  
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo una visita técnica a la Col. Vista Hermosa en Jiutepec, Estado de Morelos por el alto riesgo e inminente inestabilidad de laderas en una zona donde se presenta asentamiento humano, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|---------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Morelos | 20 de septiembre | 20 de septiembre | 618-ZGH | Dodge RAM 2500   | 7                                | 34                | \$22.00                  | 636318001<br>8168318 | \$748.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED: Para su conocimiento.  
EGO/jafj/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, www.gob.mx/cenapred  
Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**GNPC**

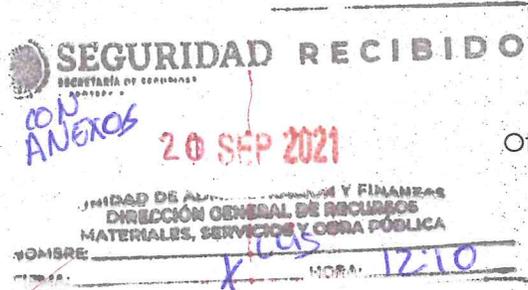
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*Alc 58*



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 03833 /2021  
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo una visita técnica a la Col. Vista Hermosa en Jiutepec, Estado de Morelos por el alto riesgo e inminente inestabilidad de laderas en una zona donde se presenta asentamiento humano, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|---------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Morelos | 20 de septiembre | 20 de septiembre | 618-ZGH | Dodge RAM 2500   | 7                                | 34                | \$22.00                  | 636318001<br>8168318 | \$748.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/jti/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)  
Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

## SOLICITUD DE DISPERSIÓN ADICIONAL EXTRAORDINARIA DE COMBUSTIBLE

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE | CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES |
|-----------------------------------|--|

|           |     |
|-----------|-----|
| CLAVE UA: | E00 |
|-----------|-----|

| DATOS DEL VEHÍCULO           |                                  |                              |                          |                |
|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| MARCA                        | SUBMARCA                         | PLACAS                       | TARJETA DE COMBUSTIBLE   | ODOMETRO (KMS) |
| DODGE                        | RAM 2500                         | 618-ZGH                      | 6363 1800 1816 8318      | 89,716         |
| REQUERIMIENTO DE COMBUSTIBLE |                                  |                              |                          |                |
| RENDIMIENTO KMSXLITRO        | COSTO PROMEDIO DEL LITRO EN M.N. | KMS A RECORRER (APROXIMADOS) | MONTO SOLICITADO EN M.N. |                |
| 7                            | \$22.00                          | 174                          | \$748.00                 |                |

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:** Que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo una visita técnica a la Col. Vista Hermosa en Jiutepec, Estado de Morelos por el alto riesgo e inminente inestabilidad de laderas en una zona donde se presenta asentamiento humano.

|         |                          |                                  |  |      |
|---------|--------------------------|----------------------------------|--|------|
| Anexos: | Copia o Foto de Odometro | Copia de Comisión Administrativa | Reporte con las Distancias a Recorrer en Kms | Otro |
|---------|--------------------------|----------------------------------|--|------|

ELABORÓ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE ANTONIO FUENTES JIMÉNEZ

SOLICITANTE  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



\_\_\_\_\_  
ING. ENRIQUE GUEVARA ORTIZ

AUTORIZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



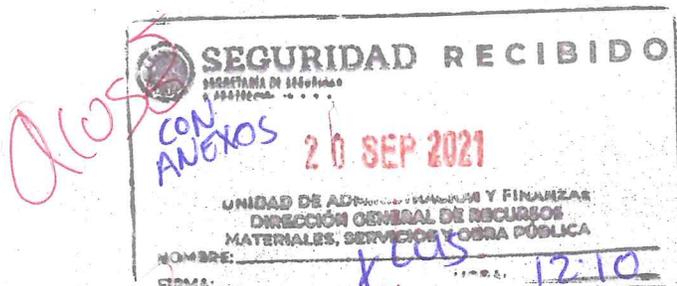
**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 03834 /2021  
Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, coordinar, promover y, en su caso, instrumentar redes de monitoreo y sistemas multi-alerta de fenómenos naturales y antrópicos, en cooperación con las entidades federativas.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a labores de mantenimiento y adecuaciones a las casetas de registro sísmico en La Estanzuela, Chapultepec y en las alcaldías Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO          | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Ciudad de México | 20 de septiembre | 20 de septiembre | 430-PFL | FORD-F250        | 7                                | 14                | \$22.00                  | 636318001<br>8168110 | \$308.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

ECO/jafj/crdcb\*





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

## SOLICITUD DE DISPERSIÓN ADICIONAL EXTRAORDINARIA DE COMBUSTIBLE

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE | CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES |
|-----------------------------------|--|

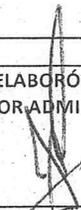
|           |     |
|-----------|-----|
| CLAVE UA: | E00 |
|-----------|-----|

| DATOS DEL VEHÍCULO           |                                  |                              |                          |                |
|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| MARCA                        | SUBMARCA                         | PLACAS                       | TARJETA DE COMBUSTIBLE   | ODOMETRO (KMS) |
| FORD                         | F-250                            | 430-PFL                      | 6363 1800 1816 8110      | 135,921        |
| REQUERIMIENTO DE COMBUSTIBLE |                                  |                              |                          |                |
| RENDIMIENTO KMSXLITRO        | COSTO PROMEDIO DEL LITRO EN M.N. | KMS A RECORRER (APROXIMADOS) | MONTO SOLICITADO EN M.N. |                |
| 7                            | \$22.00                          | 77                           | \$308.00                 |                |

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:** Que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a labores de mantenimiento y adecuaciones a las casetas de registro sísmico en La Estanzuela, Chapultepec y en las alcaldías Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

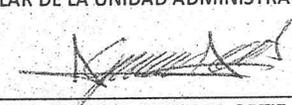
|         |                          |                                  |  |      |
|---------|--------------------------|----------------------------------|--|------|
| Anexos: | Copia o Foto de Odometro | Copia de Comisión Administrativa | Reporte con las Distancias a Recorrer en Kms | Otro |
|---------|--------------------------|----------------------------------|--|------|

ELABORÓ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE ANTONIO FUENTES JIMÉNEZ

SOLICITANTE  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



\_\_\_\_\_  
ING. ENRIQUE GUEVARA ORTIZ

AUTORIZA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

\_\_\_\_\_



*Alcoba*

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/262/2021**

Ciudad de México, a 14 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de material eléctrico.

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por este conducto, mucho agradeceré girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que nos sean proporcionadas (2) cajas de lámparas (tubo) fluorescentes tipo led de 32 watts.

Lo anterior, ya que no se cuenta con el material antes descrito para el buen funcionamiento de las instalaciones de este Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz**- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.

JAFJ/dalz/ior.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

**OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/03047/2021**

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2021

**Asunto:** Respuesta a solicitud de mantenimiento correctivo a la tubería del sistema contra incendios del Centro Nacional de Prevención de Desastres

**LIC. JORGE A. FUENTES JIMÉNEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES.  
P R E S E N T E**

Hago referencia a su Oficio No. **SSPC/CENAPRED/DG/CA/243/2021**, mediante el cual solicita a esta Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública, el servicio de mantenimiento correctivo a la tubería del sistema contra incendio, ubicado en el lado este del edificio principal del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV, y 33 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, le informo que la solicitud de su oficio arriba señalado, ha sido atendida, no omito comentarle que se realizaron pruebas con el personal a su digno cargo, con el fin de que en un conato de un incendio, el citado sistema pueda ser manipulado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA**

**ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO**



C. c. p. Lic. Manuel de Jesús Lujan López. Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SSPC. Para su superior conocimiento. Presente.

JCVG\*

725-21-CA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/03005 /2021.

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

LIC. JORGE ANTONIO FUENTES JIMÉNEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. ATENTA NOTA 003-2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Dodge, Pick Up Ram 700 de placas H52ALP para que personal adscrito al Centro Nacional de Prevención de Desastres apoye al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) en el cumplimiento de las labores de protección a la población contra peligros que se pudieran presentar derivado de la formación del socavón en la comunidad de Sana María Zacatepec, municipio de Juan C. Bonilla, Estado de Puebla; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión          | Vehículo               | Placas | Tarjeta combustible | Monto extraordinario dispersado |
|-----|----------------------------|------------------------|--------|---------------------|---------------------------------|
| E00 | CDMX-Estado de Puebla-CDMX | Dodge, Pick Up Ram 700 | H52ALP | 636318001816-8300   | \$395.75                        |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

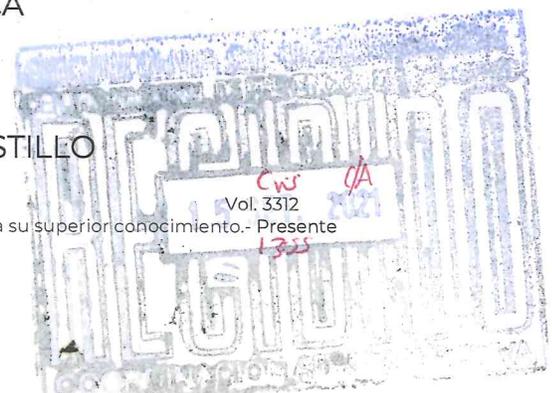
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO

Anexo: Copia de oficio No. ATENTA NOTA 003-2021

C.c.p. Lic. Manuel de Jesús Luján López, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Para su superior conocimiento.- Presente

MSR/LAOD\*





**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

3312

25 de agosto de 2021

**ATENTA NOTA NO. 003-2021**

Por medio de la presente, se hace referencia a las acciones de investigación sobre los peligros, riesgos y daños que actualmente realiza el personal adscrito a este Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) derivado de la formación del socavón en la comunidad de Santa María Zacatepec, en el municipio de Juan C. Bonilla, estado de Puebla.

Por lo que, se solicita atentamente la dispersión de combustible extraordinario para el siguiente vehículo oficial:

Placas: H52-ALP

Modelo: Dodge RAM 700.

Litros: 17.9

Cantidad: \$395.75 (Trescientos noventa y cinco pesos 75/100 M.N.)

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la comisión al lugar señalado y dar cumplimiento a las labores de protección a la población contra peligros que se pudieran presentar, conforme a lo establecido en el Artículo 56, fracción II del reglamento interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

**SEGURIDAD RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

*S. Jimenez*

**00 SEP 2021**

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

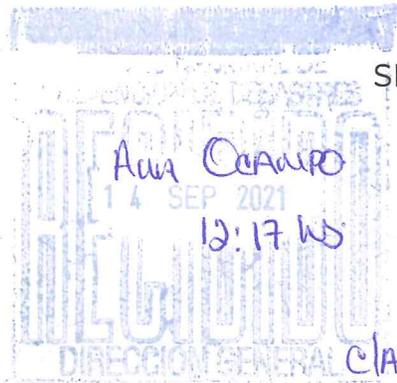
NOMBRE: *Jorge*

FIRMA: *[Signature]*

HORA: *13:00*

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo





SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

OFICIO No. SSPC/UAF/DGRMSOP/02998 /2021.

Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2021.

Asunto: Dispersión de combustible extraordinaria.

ING. ENRIQUE GUEVARA ORTÍZ  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL  
DE PREVENCIÓN DE DESASTRES DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.  
Presente.

En atención al oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00764/2021, mediante el cual solicita sea abastecida la tarjeta de combustible del vehículo Mitsubishi, Pick Up L200 de placas H65ALP para que personal adscrito al Centro Nacional de Prevención de Desastres atienda la solicitud de la Coordinación Nacional de Protección Civil para impartir un curso de sismicidad y evaluación de estructuras para personal de Protección Civil de Guanajuato; al respecto me permito informar que fue autorizada la dispersión extraordinaria como se indica.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, apartado B, fracción XXV y segundo párrafo del mismo artículo y 33, fracción XIII y XIV con relación al artículo 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

| UR  | Lugar de Comisión              | Vehículo                 | Placas | Tarjeta combustible | Monto extraordinario dispersado |
|-----|--------------------------------|--------------------------|--------|---------------------|---------------------------------|
| E00 | CDMX-Estado de Guanajuato-CDMX | Mitsubishi, Pick UP L200 | H65ALP | 636318001816-8193   | \$2,200.00                      |

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

  
ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO

Anexo: Copia de oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/00764/2021  
C.c.p. Lic. Manuel de Jesús Luján López, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Para su superior conocimiento.- Presente

Vol. 3280

MSR/LAGD\*



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00764/2021  
Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional atienda la solicitud de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) para impartir curso de sismicidad y evaluación de estructuras para personal de Protección Civil de Guanajuato, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO    | FECHA INICIO | FECHA FIN    | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------|--------------|--------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Guanajuato | 07 de agosto | 08 de agosto | H65-ALP | Mitsubishi L200  | 7                              | 100               | \$22.00                  | 636318001<br>8168193 | \$2,200.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

**SEGURIDAD RECIBIDO**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
07 SEP 2021  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
NOMBRE: [Signature]  
FIRMA: [Signature] CARRA: 1390

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/jfj/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019. [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/254 /2021**

Ciudad de México, a 07 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia en almacén"

*ALSO*

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz.-** Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.

CAERP/dalz/i.or.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 52+55 5424 6100 www.gob.mx/cenapred

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1



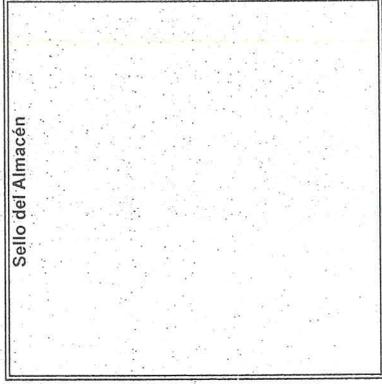


Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
 Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios  
 Dirección de Almacenes e Inventarios  
 Subdirección de Almacenes

**CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN**

Área requirente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)  
 Fecha: 07/09/2021  
 No. de requisición: N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|-----------------------|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 29201          | 29200002 | pieza            | (1) BISACRA           | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |



Solicitante

Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez  
 Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez  
 Directora de Almacenes e Inventarios

Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.

OBJETIVO:

Garantizar que el área requirente verificado en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

### RECEPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Fecha: 06 de septiembre de 2021

#### Descripción

Nombre de la Unidad Administrativa / Órgano Administrativo Desconcentrado

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Instrumento Contractual (Contrato o Pedido)

Suministro de energía eléctrica del número de servicio 965071006366.

Nombre del Proveedor o Prestador del Servicio

Comisión Federal de Electricidad

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el instrumento contractual descrito, esta unidad responsable recibió, en tiempo y forma, y a entera satisfacción, los bienes o servicios que fueron adquiridos por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, según se detalla:

#### Recepción

Resultados o Productos Recibidos

Servicio de suministro eléctrico al inmueble en uso del Centro Nacional de Prevención de Desastres, ubicado en Avenida Delfín Madrigal 665, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, correspondiente al corte del mes de septiembre 2021.

Lo anterior, se hace del conocimiento de la Dirección General de Programación y Presupuesto, para que se encuentre en condiciones de realizar los pagos respectivos, por corresponder a compromisos efectivamente devengados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66, fracción I, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PATRIMONIO INMOBILIARIO

RECIBE: SANDIA

FECHA: 07-09-2021

HORA: 13:35



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00764/2021  
Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional atienda la solicitud de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) para impartir curso de sismicidad y evaluación de estructuras para personal de Protección Civil de Guanajuato, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO    | FECHA INICIO | FECHA FIN    | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------|--------------|--------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Guanajuato | 07 de agosto | 08 de agosto | H65-ALP | Mitsubishi L200  | 7                              | 100               | \$22.00                  | 636318001<br>8168193 | \$2,200.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

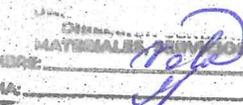
  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General

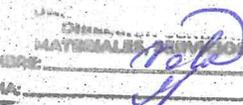
**SEGURIDAD RECIBIDO**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

07 SEP 2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

NOMBRE: 

FECHA: 

HORA: 13:40

C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/efj/crdcb\*

Av. Delfin Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, www.gob.mx/cenapred

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Alonso*

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

**Oficio No. SSPC/CENAPRED/CA/ 245 /2021**

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2021

**Asunto:** Solicitud de validación de "No existencia  
en almacén

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
**Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública**  
**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**  
**Presente**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo el trámite de validación del formato "No Existencia en Almacén, el cual se anexa al presente, para que este Centro Nacional de Prevención de Desastres este en la posibilidad de realizar el trámite de compra del material que se indica en el mismo.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
**Coordinador Administrativo**



C.c.e.p. **Ing. Enrique Guevara Ortiz.**- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.

CAERP/dalz/ior.

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México.Tel: 52+55 5424 6100 [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)  
Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en  
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1





*Quise*

**CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN**

Dirección General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
 Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios  
 Dirección de Almacenes e Inventarios  
 Subdirección de Almacenes

Área requerente: CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED)

Fecha: 02/09/2021

No. de requisición: N/A

| No. de partida | CUCOP    | Unidad de medida | Descripción de bienes | Existencia | Fecha de última entrada | Existencia disponible | Bienes asignados | Observaciones en caso de que las existencias se encuentren asignadas | Rotación de inventario |
|----------------|----------|------------------|-----------------------|------------|-------------------------|-----------------------|------------------|--|------------------------|
| 29101          | 29100073 | pieza            | (1) escalera          | 0          | 0                       | 0                     | 0                | 0  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |
|                |          |                  |                       |            |                         |                       |                  |  |                        |

Solicitante

Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez  
 Enlace Administrativo

Responsable del Almacén

Lic. Jussara Yael Rivera Sánchez  
 Directora de Almacenes e Inventarios

Sello del Almacén

Nota: Esta constancia, sólo es válida con el sello del almacén.

OBJETIVO:

Garantizar que el área requerente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/241/2021  
Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de compra de Bienes Informáticos.

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Como es de su conocimiento la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) es una institución educativa de tipo medio superior y superior con capacidad académica, orientada a la formación y capacitación de técnicos profesionales y especialistas en materia de protección civil y gestión integral de riesgos, misma que está adscrita a este Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), de conformidad al Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2011.

Por lo anterior y con la finalidad de continuar desarrollando materiales didácticos y de difusión en materia de Protección Civil, se requiere contar con la suscripción a todas las aplicaciones ADOBE disponibles en el siguiente link: <https://www.adobe.com/mx/creativecloud/plans.html?plan=team>, las cuales nos permiten la edición de los videos de los cursos que imparte la ENAPROC, para estar en la posibilidad de editarlos con los requerimientos técnicos para subirlos a diversas plataformas, para contar con un mayor alcance a la población en general.

Adicionalmente las licencias permitirán realizar los trabajos de diseño para la elaboración de material didáctico, para la difusión de las actividades de la ENAPROC tales como:

- Convocatorias
- Materiales de lectura o documentación a fin
- Diseño de los materiales didácticos para fomentar la Cultura de Protección Civil, entre otras cosas.

En este sentido, mucho agradeceré su valioso apoyo, a efecto de indicarnos el procedimiento para llevar a cabo la suscripción en mención, para que se realice el pago a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, afectando a la partida presupuestal **3270.-Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros**, con presupuesto asignado al Centro Nacional.

Sin más por el momento, agradeciendo la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
Coordinador Administrativo

C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente,  
JAFJ/dalz/or.





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*DCOSB*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/240/2021

Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2021

Asunto: Solicitud de compra.

**Ing. Alcibiades Rentería Castillo**

Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

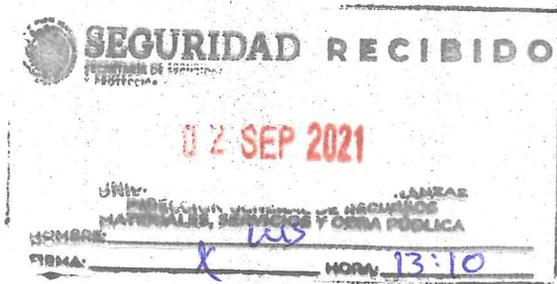
Por este conducto, me permito solicitar de su valioso apoyo, a fin de que se nos indique el estatus que guarda la solicitud realizada mediante Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00208/2021, de fecha 6 de agosto del año en curso, en el que se solicita el Vo. Bo. para la compra de bienes informáticos, la cual afectaría a las partidas presupuestales, 29401.-Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones y 21401.-Material y Útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

No omito mencionar que la función principal de esta compra es para el almacenamiento y respaldo de datos sobre el nivel de actividades volcánicas, sísmicas, hidrometeorológica, de clima espacial y otros fenómenos de relevancia, así como establecer acciones de alerta con diferentes Instituciones para toma de decisiones, esta información se lleva a cabo en el Laboratorio de Monitoreo de la Dirección de Instrumentación y Cómputo de este Centro Nacional, los 365 días del año.

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Jorge A. Fuentes Jiménez**  
Coordinador Administrativo



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.  
JAFJ/dalz/ior.





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/ 00292 /2021

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2021

Asunto: Programa de Trabajo e Informe de Actividades  
del Comité de Ética del CENAPRED

*Acceso*

Mtro. Héctor García González  
Vocal Ejecutivo del COCODI y  
Titular del Órgano Interno de Control  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

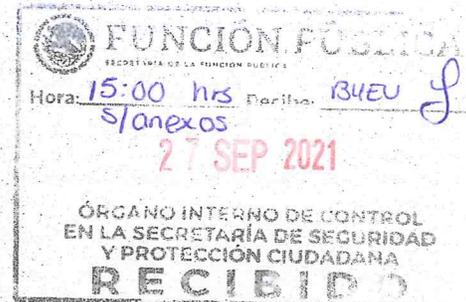
Hago referencia a su atento oficio No. OIC/CENAPRED/043/2021 de fecha 27 de agosto del presente, por medio del cual informa los acuerdos y compromisos establecidos en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, celebrada el pasado 24 de agosto.

Al respecto, con relación al "*Compromiso C-3-7*", me permito enviarle de manera electrónica el Programa de Trabajo del Comité de Ética de este Centro Nacional, así como el informe de actividades realizadas durante el presente año (01 de enero a 24 de septiembre) con sus respectivas evidencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo



- C.c.e.p. Lic. Manuel de Jesús Luján López.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente Suplente del COCODI de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castillo.- Director General de Programación y Presupuesto y Vocal del COCODI en la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
- Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
- Lic. Manuel Peralta García.- Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Seguridad Nacional de la SFP. Para su conocimiento.
- Lic. Israel Pérez León.- Delegado y Comisario Público Suplente del Sector Seguridad Nacional de la SFP. Para su conocimiento.

JAFJ/dalz/crdcb\*

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía  
Coyoacán, Ciudad de México. Tel: 5511036000 ext. 72019, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Avisos de privacidad en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/aviso-de-privacidad-del-cenapred>

Página 1 de 1





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*ACU*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CPPPD/006/2021  
Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2021  
Asunto: Medidas contra COVID-19

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Se hace referencia a las medidas básicas de higiene, control y mitigación de la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) aplicadas por este Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) a partir de la declaración como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por dicho virus.

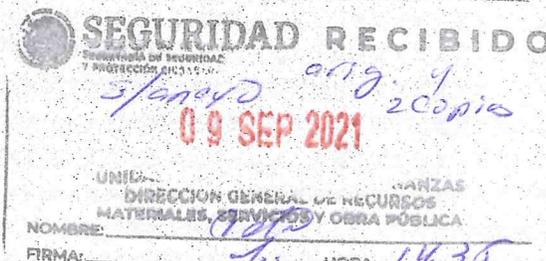
Al respecto se informa que el registro de entradas y salidas del personal adscrito a este Centro Nacional así como personal de limpieza y visitas, fueron registradas por el oficial en turno del Servicio de Protección Federal (SPF) para evitar contacto y mantener la sana distancia con otras personas.

Lo anterior con fundamento en el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de marzo del 2020, en su Artículo segundo, incisos c) y e).

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*[Handwritten Signature]*  
Mtra. Constanza Anghí Elsa Rivera Pereira  
Coordinadora de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.  
Lic. Smirna Merari Carranza Aguilar.- Coordinadora de Infraestructura, Mantenimiento y Obra Pública de la SSPC.- Para su conocimiento.  
Ing. Armando Hernández Acosta.- Director de Obra Pública de la SSPC.- Para su conocimiento.

CAERP/crdcb\*





**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Handwritten signature in red ink*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/CA/00268/2021  
Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de mantenimiento

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

Sirva el presente para informarle que el pasado 17 de septiembre, se presentó una ruptura en la instalación hidráulica de este Centro Nacional, misma que ha sido atendida de manera provisional, motivo por el cual le solicito muy atentamente su valioso apoyo, girando sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la reparación definitiva al problema que nos ocupa. Anexo fotos para su pronta referencia.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

*Handwritten signature of Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez*

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.-  
Respetuosamente.  
JAFJ/crdcb\*





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*Acuse*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres

Oficio No. SSP/CENAPRED/DG/CA/00256/2021

Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2021

Asunto: Consumo de combustible del mes de agosto

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

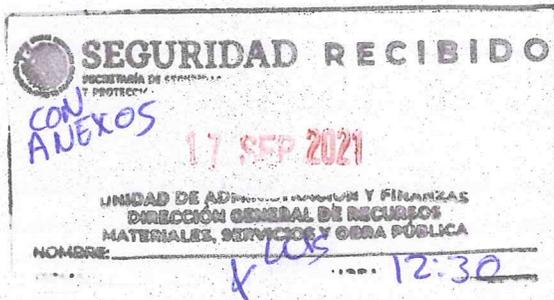
En relación con su atenta solicitud, me permito informar que el consumo de combustible de este Centro Nacional correspondiente al mes de agosto de 2021, asciende a 1932.93 litros equivalente a \$39,733.22 (treinta y nueve mil setecientos treinta y tres pesos 22/100 m.n.).

Se anexa comprobante correspondiente, tickets originales y reporte de pernocta del mes de agosto de 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez  
Coordinador Administrativo



C.c.e.p. Ing. Enrique Guevara Ortiz.- Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
JAFJ/dalz\*





**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**  
COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Acot*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00845/2021  
Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

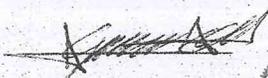
El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras asesorar y apoyar a los organismos e instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil en los aspectos técnicos de la prevención de desastres;

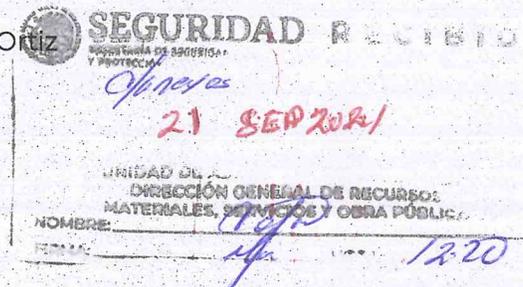
Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo una visita técnica y determinen las posibles medidas de seguridad a implementar en Lomas de San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO          | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|------------------|------------------|------------------|---------|------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Estado de México | 21 de septiembre | 21 de septiembre | H52-ALP | RAM- 700         | 7                              | 11                | \$22.00                  | 636318001<br>8168300 | \$242.00    |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

ECO/jti/crdcb\*





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE DESASTRES

*Acuse*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00848/2021  
Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras, realizar investigación sobre los peligros, riesgos y daños producidos por agentes perturbadores que puedan dar lugar a desastres, integrando, ampliando y sistematizando los conocimientos de tales acontecimientos, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinario requerido para que personal adscrito a este Centro Nacional participen como ponentes en el Foro de Consulta de Seguridad Pública y Protección Ciudadana 2021 "por un Teziutlán seguro con participación ciudadana" en el estado de Puebla, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO | FECHA INICIO     | FECHA FIN        | PLACA   | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|---------|------------------|------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Puebla  | 22 de septiembre | 23 de septiembre | 618-ZGH | Dodge RAM 2500   | 7                                | 76                | \$22.00                  | 636318001<br>8168318 | \$1,672.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
Lic. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.

EGO/jgfj/crdcb\*





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



**CENAPRED**

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

*Acuse*

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Oficio No. SSPC/CENAPRED/DG/ 00856 /2021  
Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2021  
Asunto: Solicitud de combustible extraordinario

Ing. Alcibiades Rentería Castillo  
Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Presente

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) realiza comisiones que resulten estrictamente necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, entre otras coordinar, promover y, en su caso, instrumentar redes de monitoreo y sistemas multi-alerta de fenómenos naturales y antrópicos, en cooperación con las entidades federativas.

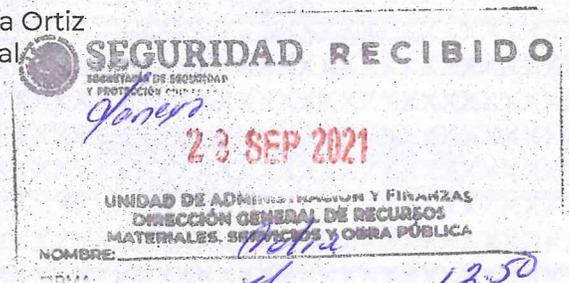
Al respecto, me permito solicitar su valiosa intervención y apoyo, a efecto de que se autorice la dotación de combustible extraordinaria requerida para que personal adscrito a este Centro Nacional lleve a cabo mantenimiento a las estaciones de la red de monitoreo del volcán Popocatepetl, ubicadas en el Estado de México, Puebla y Morelos, conforme a lo establecido a continuación.

| DESTINO                          | FECHA INICIO        | FECHA FIN           | PLACAS  | TIPO DE VEHÍCULO | RENDIMIENTO O ESTIMADO (KM X LT) | LITROS NECESARIOS | PRECIO POR LITRO (MAGNA) | TARJETA              | MONTO TOTAL |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------|------------------|----------------------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| Puebla-<br>Morelos-<br>Edo. Mex. | 24 de<br>septiembre | 24 de<br>septiembre | H52-ALP | RAM- 700         | 7                                | 65                | \$22.00                  | 636318001<br>8168300 | \$1,430.00  |

Al agradecer de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General



C.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.-Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
Lic. Laura Velázquez Alzúa.-Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC. Para su superior conocimiento.-Respetuosamente.  
C.P. Jorge Antonio Fuentes Jiménez. Coordinador Administrativo del CENAPRED. Para su conocimiento.  
EGO/jafi/crdcb\*

